Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1538.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN DE PASAPORTES Y SERVICIOS CONSULARES", DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DEL COMITÉ, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2012, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 21 de diciembre de 2012

VISTO: El Acta de Evaluación y Adjudicación del 14 de diciembre de 2012, resultado del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 14/2012, "Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección de Pasaportes y Servicios Consulares"; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Evaluación es la junta encargada de emitir un criterio fundado que servirá como base para la adjudicación, conforme establece el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en uso de esas facultades ha dictaminado lo descrito más abajo.

Que en el Acta de Evaluación, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 14/2012, "Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección de Pasaportes y Servicios Consulares", a las siguientes empresas, de conformidad con el artículo 28 de la Ley 2051/03 y el artículo 63 del Decreto Reglamentario 21909/03:

Nº

a) INFOCENTER S.A correspondiente la adjudicación del lote Nº 1 "EQUIPOS NETWORKING", por un monto de Gs. 200.655.000.- (Guaraníes doscientos millones seiscientos cincuenta y cinco mil).-

b) COMPUSAVER S.A., correspondiente a la adjudicación del lote Nº 2 "EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL", por un monto de Gs. 202.500.000.- (Guaraníes doscientos dos millones quinientos mil).

c) SDA PARAGUAY S.A. correspondiente a la adjudicación del lote Nº 3 "ESTACIONES DE TRABAJOS", por un monto de Gs. 219.500.000.- (Guaraníes doscientos diecinueve millones quinientos mil), y correspondiente a la adjudicación del lote Nº 4 "NOTEBOOK" a la firma SDA PARAGUAY S.A. por un monto de Gs. 31.000.000.- (Guaraníes treinta y un millones).

d) SHIROSAWA COMPANY SAIC, correspondiente a la adjudicación del lote Nº 5 "IMPRESORAS" a la firma SHIROSAWA CO. SAIC., por un monto de Gs. 40.000.000.- (Guaraníes cuarenta millones).

e) COMTEL S.R.L correspondiente a la adjudicación del lote Nº 6 "TELEFONOS IP" a la firma COMTEL S.R.L., por un monto de Gs 39.849.992.- (Guaraníes treinta y nueve millones ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y dos).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Oscar Báez Galeano
Subjefe de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1538.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN DE PASAPORTES Y SERVICIOS CONSULARES", DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DEL COMITÉ, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2012, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

f) G Y L S.R.L., correspondiente a la adjudicación del lote Nº 7 "PROYECTORES", por un monto de Gs. 8.515.998.- (Guaraníes ocho millones quinientos quince mil novecientos noventa y ocho).

g) AYCOM S.R.L., corresponde a la adjudicación del lote Nº 10 "SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO", por un monto de Gs. 34.000.000.- (Guaraníes treinta y cuatro millones).

h) DATA LAB S.A., correspondiente a la adjudicación del lote Nº 11 "ACCESORIOS", por un monto de Gs. 23.000.000.- (Guaraníes veintitrés millones).

i) V.R. S.A., corresponde a la adjudicación del lote Nº 12 "SCANNER DE DOCUMENTOS", por un monto de Gs. 22.425.000.- (Guaraníes veintidós millones cuatrocientos veinticinco mil).

j) INFOCENTER S.A., correspondiente a la adjudicación del lote Nº 13 "EQUIPOS DE VIDEOS CONFERENCIA" a la firma INFOCENTER S.A., por un monto de Gs.177.999.999.- (Guaraníes ciento setenta y siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve).

Nº

Que se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Rubro 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación", dentro del Presupuesto General del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Ejercicio Fiscal 2012, y sujeto a la aprobación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2013.

Que por dictamen VMAAT/DAL/Nº 430/2012 del 18 de diciembre de 2012, el Director de Asuntos Legales manifiesta que no tiene oposición para que el proceso siga su curso a través de los canales pertinentes, a los efectos de su formalización mediante la suscripción de la respectiva Resolución por parte del Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Las Disposiciones Legales contenidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 26; concordante con el artículo 58 del Decreto 21909/03, además de la conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones, y los artículos 60 y 61 del Método de Evaluación del Decreto 21.909/03, que reglamenta la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Oscar Báez Galeano
Subjefe de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1538.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN DE PASAPORTES Y SERVICIOS CONSULARES", DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DEL COMITÉ, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2012, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar la Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección de Pasaportes y Servicios Consulares, a las siguientes empresas:

a) INFOCENTER S.A., correspondiente a la adjudicación del lote Nº 1 "EQUIPOS NETWORKING", por un monto de Gs. 200.655.000.- (Guaraníes doscientos millones seiscientos cincuenta y cinco mil).-

b) COMPUSAVER S.A., correspondiente a la adjudicación del lote Nº 2 "EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL", por un monto de Gs. 202.500.000.- (Guaraníes doscientos dos millones quinientos mil).

c) SDA PARAGUAY S.A., correspondiente a la adjudicación del lote Nº 3 "ESTACIONES DE TRABAJO", por un monto de Gs. 219.500.000.- (Guaraníes doscientos diecinueve millones quinientos mil), y correspondiente a la adjudicación del lote Nº 4 "NOTEBOOK" a la firma SDA PARAGUAY S.A. por un monto de Gs. 31.000.000.- (Guaraníes treinta y un millones).

d) SHIROSAWA CO. S.A.I.C., correspondiente a la adjudicación del lote Nº 5 "IMPRESORAS" a la firma SHIROSAWA CO. SAIC., por un monto de Gs. 40.000.000.- (Guaraníes cuarenta millones).

e) COMTEL S.R.L. correspondiente a la adjudicación del lote Nº 6 "TELEFONOS IP" a la firma COMTEL S.R.L., por un monto de Gs 39.849.992.- (Guaraníes treinta y nueve millones ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y dos).

f) G Y L S.R.L., correspondiente a la adjudicación del lote Nº 7 "PROYECTORES", por un monto de Gs. 8.515.998.- (Guaraníes ocho millones quinientos quince mil novecientos noventa y ocho).

g) AYCOM S.R.L., corresponde a la adjudicación del lote Nº 10 "SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO", por un monto de Gs. 34.000.000.- (Guaraníes treinta y cuatro millones).

h) DATA LAB S.A., correspondiente a la adjudicación del lote Nº 11 "ACCESORIOS", por un monto de Gs. 23.000.000.- (Guaraníes veintitrés millones).

i) V.R. S.A., corresponde a la adjudicación del lote Nº 12 "SCANNER DE DOCUMENTOS", por un monto de Gs. 22.425.000.- (Guaraníes veintidós millones cuatrocientos veinticinco mil).

j) INFOCENTER S.A., correspondiente a la adjudicación del lote Nº 13 "EQUIPOS DE VIDEOS CONFERENCIA" a la firma INFOCENTER S.A., por un monto de Gs.177.999.999.- (Guaraníes ciento setenta y siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve).

Nº

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Oscar Báez Galeano
Subjefe de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1538.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN DE PASAPORTES Y SERVICIOS CONSULARES", DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DEL COMITÉ, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2012, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

El monto total de las contrataciones asciende a la suma de **Gs. 999.445.989.- (Guaraníes novecientos noventa y nueve millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil novecientos ochenta y nueve).**

Art. 2° Declarar desierto el Lote Nº 8 "LECTOR CAPTURADOR MRTD OACI", conforme al artículo 30 inciso b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus concordantes.

Declarar desierto el Lote Nº 9 "LAMINADORES PARA PASAPORTES", conforme al artículo 30 inciso a) "que no se hubiera presentado oferta alguna" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus concordantes.

Nº

Art. 3° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción de los contratos respectivos con las empresas mencionadas en el artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 4° Autorizar la imputación de las presentes erogaciones al Objeto del Gasto previsto en el Rubro 570 "Adquisición de Bienes Intangibles" dentro del Presupuesto General del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Ejercicio Fiscal 2012, y sujeto a la aprobación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2013.

Art. 5° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

José Félix Fernández Estigarribia
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Oscar Báez Galeano
Subjefe de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores